<table>
<tr><td rowspan="2">ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL</td><td rowspan="2">MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</td><td colspan="2">MAJA01.04.03.P002.F004</td></tr>
<tr><td>VERSIÓN</td><td>002</td></tr>
</table>

1.TIPO DE INFORME		
INFORME PARCIAL [X]		INFORME FINAL []
Cuota Número 4		
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN		
Contrato No. 4162.010.26.1.0313-2026		
Nombre completo del contratista: MILTON WILLIAM BRAVO PANTOJA		
Documento de identificación: 16.723.307		
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA		
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION		
Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Apoyo a la iniciación y formación deportiva en Santiago de Cali BP - 26005288.		
3.INFORME JURÍDICO		
Fecha de Inicio 14/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026	
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 4162.010.26.1.0313-2026, suscrito con el señor MILTON WILLIAM BRAVO PANTOJA hasta el día 30 de junio de 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 4162.010.26.1.0313-2026 en la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($4.542.000). TERCERO: El valor del contrato incluida la adición es TRECE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS MCTE ($13.626.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición en DOS (2) cuotas, cada una por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($2.271.000).		
Suspensión: N/A		
Reanudación: N/A		
Cesión: N/A		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($9.084.000)

Adición: CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($4.542.000).

Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$13.626.000	$ 2.271.000	$ 6.813.000	$ 4.542.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1080306941 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8822608973 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 07/abr/2026 Periodo de pago de la seguridad social: MARZO 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta seguridad social de MARZO 2026 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social del mes correspondiente.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.0313-2026

1.Apoyar en la realización de acciones para la iniciación y formación deportiva a traves de las jornadas y eventos realizados en campo, para la intervención con los diferentes tipos de población que maneja el proyecto, así como al proceso de socialización y a la vinculación de la población beneficiaría del Proyecto.

- El contratista apoyó en los procesos de iniciación y formación deportiva durante el mes de abril, mediante la elaboración, planeación, diseño y ejecución de las sesiones programadas en el Escenario Polideportivo San Judas II, Comuna 10 de Santiago de Cali. Dichas acciones se desarrollaron conforme a la planeación institucional del programa Deporvida, garantizando su coherencia con los objetivos estratégicos de la Secretaría del Deporte y la Recreación. La gestión realizada evidencia trazabilidad en la programación y aplicación de las sesiones, lo que permite verificar el cumplimiento de las metas establecidas para el periodo reportado.

2.Brindar apoyo y garantizar a través de bases de información verificables, el cumplimiento de las metas establecidas en cantidad de grupos y beneficiarios a partir de la ejecución contractual en el programa institucional asignado y/o como apoyo en cualquiera de las estrategias propias de la sub secretaría de fomento deportivo en la ciudad de cali y corregimientos.

- El contratista brindó apoyo en la gestión documental mediante la elaboración de fichas SIDER con información validada y coordinó la presentación del registro de inscripción de beneficiarios, asegurando su actualización y el cumplimiento de las obligaciones contractuales. La trazabilidad de la gestión se evidencia en el proceso integral de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

recolección, verificación y registro de datos, garantizando la integridad de la información y su alineación con los requerimientos técnicos y administrativos establecidos.

3.Asistir o brindar apoyo en reuniones, capacitaciones o espacios formativos convocados por el área de Fomento, o que estén directamente relacionados con las actividades del cargo y el desarrollo del programa.

- El contratista asistió a la mesa de trabajo de carácter general convocada por el área de coordinación, realizada el 13 de abril en el Teatro de la Unión (Carrera 41-H #38-80, comuna 16), a las 9:00 a.m. La sesión tuvo como finalidad establecer lineamientos estratégicos para la iniciativa del evento COPA MUNDIAL ES CALI. Adicionalmente, se impartieron orientaciones y se definieron directrices para la implementación del programa Deporvida, en cumplimiento de las obligaciones contractuales vigentes. La asistencia del contratista quedó registrada como parte del proceso de seguimiento y control institucional, garantizando la trazabilidad de las acciones desarrolladas.

4. Brindar apoyo en actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional, requeridas por la Secretaría del Deporte y la Recreación, en cumplimiento del objeto contractual.

- El contratista brindó apoyo a la gestión institucional mediante el cargue mensual de información en el Sistema de Gestión de la Calidad correspondiente a abril, en cumplimiento de los lineamientos del programa. Como evidencia de la labor realizada, se adjunta la captura del repositorio en Drive con los entregables y documentos que respaldan la gestión, asegurando trazabilidad, seguimiento y coherencia con los procesos administrativos establecidos.

5.Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- El contratista durante este periodo no fue requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/11HBXEolVg-LeAGq5RB_K5trB-cXoz0Fk?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Se recomienda al contratista pagar la seguridad social dentro de los días establecidos.

7.FIRMAS RESPONSABLES



TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali,24/abr/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.